



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**

Universidad de Sonora

**Vicerrectoría
Unidad Regional Centro**

**Propuesta de trabajo 2017-2021
Dra. María Rita Plancarte Martínez**

Hermosillo, Sonora, agosto de 2017

1. Panorama actual

En los últimos años la vida universitaria ha experimentado importantes transformaciones que responden a los acelerados cambios que están teniendo lugar en las sociedades contemporáneas. Las instituciones de educación superior han vivido un proceso de redefinición, marcado profundamente por las políticas que en la materia ha impulsado el estado mexicano con la finalidad de modernizar y adecuar el quehacer universitario al escenario contemporáneo, fundamentalmente en lo que respecta a su inserción en la nueva sociedad del conocimiento. La universidad en el presente se revela no sólo como una entidad transmisora y generadora de saberes en las diferentes áreas de conocimiento científico y humanístico, sino también como el espacio privilegiado para renovar, actualizar y proyectar los procesos de formación profesional, investigación y vinculación que la sociedad precisa, con la certeza de que así se responde a los requerimientos de presente, a la vez que se asegura su pertinencia en el futuro.

En nuestro país y en nuestra región, la esperanza de mejoramiento significativo en las condiciones de vida está puesta en la educación superior pública, pues esta abre caminos para miles de jóvenes que habrán de incorporarse a la sociedad como profesionales de cuyos conocimientos y capacidades depende el desarrollo científico, social, económico, político y cultural de nuestro entorno.

La universidad está obligada a contribuir sustancialmente al cumplimiento de estas expectativas. Por ello, con el concurso y el compromiso de la comunidad universitaria, nuestra institución ha puesto en práctica un conjunto de estrategias que han dado como resultado la mejora en la habilitación del profesorado, el aseguramiento de la competitividad de sus programas por medio de la acreditación, la elevación de la calidad de la investigación, el desarrollo de la vinculación y la promoción del arte y la cultura. A la par, nuestra institución también ha invertido significativamente en la ampliación de su planta física, así como en la modernización del equipamiento necesario para las actividades académicas. No hay duda de que estas estrategias han rendido frutos, pues nuestra institución es hoy por hoy una universidad de reconocido prestigio gracias al aumento en los indicadores de calidad, los

cuales redundan en el alto nivel de satisfacción por la formación recibida en los recintos universitarios, expresada tanto por egresados y empleadores como por la sociedad en general. Pero las metas hasta ahora alcanzadas también revelan nuevos horizontes y con ellos nuevos desafíos, pues es necesario asegurar la calidad y pertinencia tanto de la docencia, como de la investigación y la vinculación en el contexto de un mundo en continua evolución, que de manera apremiante exige soluciones a las nuevas problemáticas que se le presentan.

2. Marco de la propuesta de plan de trabajo para la Unidad Regional Centro

Esta propuesta de trabajo para el desarrollo de la Unidad Regional Centro (URC) de la Universidad de Sonora en el período 2017-2021 traza algunos puntos nodales para la solución de los problemas más importantes que plantea la URC, así como para procurar su tránsito hacia una universidad con perspectiva de actualidad. Por ello, retoma lo planteado por el Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras en su plan de trabajo, cuyos objetivos y programas son el germen del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) bajo el cual se conducirá su rectoría.

Esta propuesta también aspira a converger con las inquietudes de la comunidad universitaria que se expresarán en el nuevo PDI. Se organiza en cuatro apartados principales, correspondientes a sus cuatro ejes rectores: docencia, investigación, vinculación y gestión, en los cuales se proponen acciones concretas que, desde mi punto de vista, deberán ser promovidas desde la vicerrectoría por medio de las instancias administrativas y sus órganos personales y colegiados correspondientes. Esta propuesta no pretende ser exhaustiva, pues sólo con la cooperación de la comunidad es que se debe forjar un programa de desarrollo en donde se representen las inquietudes de todas las áreas y niveles involucrados en la construcción de la vida universitaria de esta unidad regional.

3. Diagnóstico y principales retos de la URC

La Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, conformada por las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (Campus Hermosillo y Campus Cajeme), Económicas

y Administrativas, Exactas y Naturales, Sociales, Humanidades y Bellas Artes e Ingeniería, representa un heterogéneo universo que ha tenido un crecimiento desigual –tanto entre las propias divisiones, como entre los programas y disciplinas que las conforman– debido a factores que históricamente han marcado el desarrollo de la institución. Si bien se han llevado acciones para zanjar esas diferencias, siguen existiendo sectores de nuestra institución que deben ser atendidos con especial cuidado para asegurar el desarrollo equilibrado de todas las áreas académicas. La superación definitiva de estas diferencias constituye una de las tareas fundamentales para los próximos años, pues en esa búsqueda de equidad se concreta un proyecto de universidad incluyente, igualitaria y justa con todas sus áreas de conocimiento.

a) Docencia de calidad y pertinencia

Históricamente ha sido en la URC donde se ha concentrado la mayor parte de las actividades académicas de la Universidad de Sonora. Actualmente ofrece 50 programas de licenciatura, 20 de ellos son reconocidos como Licenciaturas de Alto Rendimiento por el CENEVAL. Cuenta con 49 programas de posgrado vigentes, 35 de los cuales se encuentran en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, y dos de ellos han alcanzado el nivel de competencia internacional. Atiende una matrícula correspondiente en 94.5% a licenciatura y en 5.5% a posgrado, de un total de 22,383 alumnos inscritos en el semestre 2017-1.

En sus distintos niveles, los programas de la URC, en sus distintos niveles, han sido sujetos de evaluación externa y han logrado certificación por parte de los distintos organismos acreditadores, gracias a que cumplen con los requerimientos en cuanto a la formación integral y de calidad de los estudiantes, nivel académico y habilitación del profesorado, movilidad estudiantil nacional e internacional, enseñanza de la segunda lengua, tutorías, prácticas profesionales y servicio social, entre otras. Estos aspectos deben mantenerse e incrementarse para asegurar el cumplimiento cabal de los niveles de calidad que se deben ofrecer. Así como buscar alcanzar los estándares para lograr acreditaciones internacionales.

En los principales indicadores de trayectoria escolar (tasas de retención, aprobación, egreso, titulación), aunque han presentado mejoras, no se han alcanzado los niveles deseables. Uno de los retos para los próximos años es avanzar de manera constante en su aumento. Para ello se hace imprescindible diseñar estrategias dedicadas a organizar y articular los esfuerzos de todas las instancias involucradas en la atención de la competitividad académica. Las políticas institucionales deben orientarse a la creación de un modelo educativo capaz de asegurar trayectorias escolares exitosas, por medio de la flexibilidad curricular, el uso intensivo de educación a distancia, el aprendizaje independiente, así como formas no convencionales de acreditación, acordes a los formatos innovadores que la educación superior ha venido desarrollando en la actualidad. Este modelo tendría que contemplar también los llamados indicadores de segunda generación, como las distintas evaluaciones nacionales estandarizadas y la internacionalización, con lo que se homogeneizarían en esta materia los planes, programas y políticas institucionales.

La universidad debe responder a las necesidades de formación profesional que la comunidad demanda. Es, por tanto, fundamental proponer de una manera pertinente y ordenada la creación de nueva oferta educativa innovadora tanto en licenciatura como en posgrado, que incida en la reorientación de la población estudiantil a nuevos espacios de formación profesional para así evitar la sobredemanda de los programas educativos tradicionales y que se adecue a la realidad actual.

b) Investigación y desarrollo tecnológico

La investigación en todas las ramas del saber que se cultivan en esta unidad regional es consustancial a la vida universitaria. La generación y aplicación del conocimiento son elementos indispensables en el desarrollo de los saberes, tanto en lo que respecta al impulso de las disciplinas, como a su aplicación para la resolución de los problemas que plantea el entorno. Los avances científicos, el desarrollo de tecnología, las reflexiones y las propuestas que los investigadores hacen, contribuyen a la resolución de las problemáticas de la sociedad y simultáneamente permiten su integración a la gran sociedad del conocimiento de la que forman parte. Al mismo tiempo, la investigación nutre el trabajo

docente, especialmente en el nivel del posgrado, asegurando así la pertinencia y calidad de sus programas educativos.

La investigación desarrollada en nuestro campus ha obtenido muy buenos resultados que se reflejan tanto en el número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (96.8% del total corresponden a la URC), los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación (98.5% del total corresponden a la URC), así como en el incremento en los proyectos que cuentan con financiamiento por parte de los organismos nacionales dedicados a apoyar la investigación (98% del total corresponden a la URC). De la misma manera, se ha incrementado el vínculo con otras instituciones de educación superior, al igual que con los sectores social, público y privado para la realización de acciones de cooperación para el fortalecimiento académico de sus programas, estudiantes, docentes e investigadores. Esto ha permitido incrementar la participación de sus académicos en redes de colaboración nacional e internacional, así como la formación activa de consorcios para la realización de investigaciones orientadas a temas prioritarios para el estado y el país.

No obstante, persiste una gran heterogeneidad en el desarrollo de la investigación entre las divisiones que conforman la URC. Esta se concentra en las áreas de ciencias exactas, biológicas e ingeniería. Es necesario mantener esta fortaleza, a la vez que apoyar el desarrollo de la investigación en las demás divisiones, por medio de estrategias que van desde el impulso a esta tarea sustantiva mediante la formación de investigadores, hasta la integración de nuevos cuadros con experiencia o potencial en esta actividad. Adicionalmente, las líneas de investigación desarrolladas a través de las academias y cuerpos académicos todavía no responden en su totalidad a las demandas del propio conocimiento o a la solución de los problemas del entorno, por lo que se hace necesario impulsar el funcionamiento responsable de los órganos colegiados involucrados en los procesos de registro y aprobación de proyectos de investigación.

Se requiere continuar con la actualización de la normativa universitaria, en específico en la reforma de los documentos que rigen el funcionamiento colegiado del quehacer en el área

de investigación, que responda de manera adecuada a las nuevas orientaciones y demandas del entorno. Además, se observa la necesidad del establecimiento de nuevas políticas que apoyen la toma de decisiones de las instancias colegiadas en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

c) Vinculación con la sociedad

Las funciones de vinculación implican la integración de la universidad a la vida social que la rodea. Supone la colaboración permanente de la universidad con los sectores sociales y productivos, lo que construye una relación que garantiza la identificación de nuestra institución con la sociedad a la que se debe.

Por su propio desarrollo la URC ha sido capaz de ofrecer servicios especializados a los sectores productivos y sociales mediante bufetes y laboratorios, que se han constituido en espacios idóneos para la vinculación con la sociedad y deben consolidarse por ser lugares privilegiados para mantener la dinámica viva de las disciplinas y sus aplicaciones en la relación con el entorno. En este sentido es necesario promover la creación de centros de servicios en aquellos departamentos que aún no los ofrecen, así como definir su estructura y dimensiones en el contexto de los mismos. Es necesario, además, asegurar la calidad y actualidad de los laboratorios mediante la certificación de pruebas, por ejemplo.

Un aspecto fundamental de la educación superior en la actualidad es la promoción de la innovación y el emprendedurismo, actividades que coadyuvan en la formación de estudiantes propositivos, capaces de en el corto plazo generar autoempleo, así como proponer innovaciones científicas y tecnológicas para de esta manera incidir directamente en el desarrollo de la región. En el mismo sentido es muy importante detectar aquellos proyectos que pueden concretarse en patentes y marcas para promover su registro en las instancias correspondientes.

Nuestra institución cuenta con una amplia producción artística cuya calidad la ha convertido en un referente nacional y ha coadyuvado de manera indiscutible en el desarrollo cultural de la región. La URC cuenta con recintos apropiados para la difusión de la producción artística que deben ser utilizados ampliamente con la finalidad de vigorizar la

vida cultural, así como para permitir el contacto directo de la comunidad con los espacios universitarios. En el mismo sentido resulta de suma importancia apoyar el deporte y la actividad física como medios para fomentar los niveles de bienestar de la población estudiantil y público en general, por lo tanto, es necesario impulsar las prácticas deportivas y la alimentación saludable. Por ello se deben programar acciones concretas, en conjunto con las direcciones de la administración central, que aseguren la presencia constante de la Universidad de Sonora en la vida cultural de la región.

d) Gestión administrativa transparente, eficiente y eficaz

Entre las tareas administrativas propias de la vicerrectoría destaca el ejercicio de planeación participativa, en coordinación con las estructuras divisionales y la administración central, derivada del modelo institucional que en la materia se promueve desde la rectoría, cuya finalidad es proyectar objetivos estratégicos y líneas de acción que permitan alcanzar las metas académicas y mejorar el funcionamiento académico-administrativo de la unidad. De vital importancia es, también, una proyección presupuestal determinada por una práctica sistemática de planeación y evaluación que permite contar con un sistema transparente en la asignación de recursos para cada departamento, mismos que deben ejercerse también con transparencia, eficiencia y eficacia. Es imprescindible hacer notar que la presidencia del Consejo Académico de la Unidad Regional conlleva la enorme responsabilidad de consultar a las comunidades en los procesos de nombramiento de los órganos personales, así como para la elección de representantes ante el propio consejo; el diálogo permanente con dichas comunidades asegura la transparencia de estos procesos, lo cual tiene como efecto la creación de un ambiente de trabajo armonioso y proclive al logro de las metas compartidas. La información referente a las actividades de la vicerrectoría debe permear a todos los niveles de la unidad, mediante una comunicación dinámica que haga uso de las herramientas actuales que coadyuven a este fin.

Objetivos estratégicos y líneas de acción propuestas

El desarrollo alcanzado por nuestra institución nos obliga a trabajar decididamente en el aseguramiento de los niveles de calidad alcanzados y a aspirar a mejorarlos por medio del fortalecimiento de la generación de nuevo conocimiento, la diversificación de las opciones formativas en licenciatura y posgrado con pertinencia y responsabilidad social, la prestación de servicios de calidad y la promoción del arte, la cultura y el deporte, acciones con las que se afianza el avance de la educación superior entendida como la principal aliada para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

De ahí que visualice la Unidad Regional Centro como el lugar propicio para el ejercicio de una vida académica compatible con la realidad actual, signada por la equidad, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad social y la sustentabilidad. Una unidad capaz de ofrecer programas y servicios pertinentes y de calidad comprobada que promuevan la innovación y el desarrollo, que aspiran a alcanzar el reconocimiento y al intercambio internacional e impulse el desarrollo social y cultural; conformada por una planta académica de primer nivel y por estudiantes que disponen de todos los elementos para formarse de manera integral en un entorno científico y cultural que los motive a mejorar tanto en lo profesional como en lo personal.

Para avanzar en torno a esta visión, se proponen los siguientes objetivos estratégicos y acciones a impulsar desde la vicerrectoría de la URC:

1. Atender el problema de trayectorias escolares desde una perspectiva integral, capaz de articular, orientar y sistematizar los esfuerzos institucionales

- a. Realizar diagnósticos precisos sobre trayectorias escolares que apoyen la definición de políticas institucionales dirigidas a llevar estos indicadores a los niveles deseables.
- b. Consolidar políticas de primer ingreso: procesos de selección.
- c. Atención de problemas de reprobación: Evaluación de funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías, apoyo a los programas de asesoría de pares y cursos remediales de verano.

- d. Elaboración de un nuevo modelo curricular capaz de asegurar trayectorias escolares exitosas, por medio de la flexibilidad curricular, el uso intensivo de educación a distancia, el aprendizaje independiente, así como formas no convencionales de acreditación.
- e. Formación del estudiante universitario para la sustentabilidad ambiental.

2. Evaluación externa e internacionalización

- a. Evaluación de resultados mediante la promoción de la participación en exámenes estandarizados nacionales e internacionales (EGEL, EXANII, TOEFL).
- b. Promover la participación de los académicos en la elaboración de exámenes EGEL.
- c. Fortalecer el enfoque de internacionalización en el currículum, la movilidad de estudiantes y académicos, y las redes de cooperación.

3. Consolidación del liderazgo social en materia de generación de conocimientos de frontera ligados a la solución de problemas del entorno

- a. Evaluación de proyectos de investigación de la URC para elaborar una agenda de investigación en áreas cruciales para el desarrollo y la sustentabilidad económica y social de la región y el país.
- b. Impulso a la creación de grupos de investigación de alcance internacional en las áreas de mayor fortaleza institucional.
- c. Impulsar la actualización de la normativa académica referente a las actividades de investigación y dar seguimiento a su implementación.

4. Equipamiento e infraestructura para la ciencia, la cultura, el desarrollo tecnológico, el deporte, la recreación, la producción artística y la educación continua y a distancia

- a. Promover el desarrollo armónico del campus en espacios de arte, ciencia y cultura.
- b. Certificación de laboratorios, apoyo a bufetes y promoción de los servicios.

5. Gestión sustentable de los recursos y de la planta física

- a. Promover el plan maestro de infraestructura educativa sustentable.
- b. Generar medidas administrativas, capacitación y campañas de sensibilización para el consumo responsable de: papel, agua, energía eléctrica y otros insumos.
- c. Asegurar un sistema de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
- d. Promover un campus seguro.

La anterior propuesta sintetiza líneas de acción prioritarias que se deben atender desde el ámbito de actuación y coordinación definido para la vicerrectoría, derivadas de los principales retos que se deberán enfrentar para asegurar la construcción de un ambiente de trabajo y de convivencia proclive a la creatividad, la innovación y la cooperación. Lo anterior, por supuesto, sin menoscabo de la atención a todas las demás funciones y actividades que por la naturaleza de este cargo: el trabajo en conjunto con las instancias de la administración central, en coordinación con la estructura de las divisiones y sus departamentos, y de colaboración con las unidades regionales norte y sur.

Nos debemos al ideal de universidad formulado por los fundadores de nuestra alma mater y por las generaciones que nos antecedieron; de cara al futuro debemos aspirar a responder cabalmente a las necesidades de la sociedad sonorense y a la tarea que ésta nos ha encomendado: crear, difundir y preservar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico en todas sus manifestaciones y ser partícipes activos del diálogo internacional propio de la vida universitaria de nuestros días.